

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PARQUE INDUSTRIAL DE QUITO MAMG CÍA.LTDA.

En la ciudad de Quito, a los veinte y tres días del mes de abril de dos mil dieciocho se reúnen los socios de la Compañía PARQUE INDUSTRIAL DE QUITO MAMG CÍA. LTDA., en Junta General Extraordinaria Universal para tratar los siguientes puntos del Orden del Día, contenidos en la Convocatoria efectuada el día doce de abril de dos mil dieciocho:

1. Constatación del Quórum

La señora Martha Guerrero Bueno, en su calidad de Presidenta de la Junta, da la bienvenida a los socios y solicita que por secretaría se compruebe si existe el quórum reglamentario.

Secretaría verifica y comprueba que existe la presencia del 100% de los socios, con ello se procede a tratar el segundo punto del Orden del Día que se refiere al Análisis y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al *ejercicio económico* de dos mil diecisiete.

2. Análisis y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.

Interviene el contador general de la compañía para informar que los resultados del ejercicio materia de este análisis son negativos, ya que se experimentó una pérdida por efecto de la situación crítica por la que atraviesa la economía nacional, lo que significó que no se pudiera realizar sino sólo una transacción durante el año; y que, cualquier ajuste de gastos pendientes de pago no va a revertir el resultado final, por tanto, resulta necesario adoptar medidas para evitar este resultado negativo.

Toma la palabra la Licenciada Martha Moncayo Guerrero, Gerente General de la Compañía y manifiesta que en el presente ejercicio económico 2018 se aspira, que la situación mejore ostensiblemente una vez que se expidió la Ley de Reactivación Económica y Fortalecimiento de la Dolarización y, luego de la consulta popular aparece un ambiente más propicio para la reactivación económica de las empresas que se encontraban en expectativa de los acontecimientos políticos. Lo sucedido en los primeros

meses del presente año (2018) despierta interés de los empresarios para consolidar inversiones extranjeras y nacionales, como lo aseguró el ministro de comercio en meses pasados.

Por tanto, tiene confianza que en este año se concreten para el parque Industrial proyectos que van a permitir la reactivación de sus actividades.

LUEGO DE ESTA EXPLICACIÓN SE PROCEDE A APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

3. Informe de Gerente General

Agotado el segundo punto de la Convocatoria la Presidente dispone que se de paso al siguiente punto del Orden del día:

La Lcda. Martha A. Moncayo G., da lectura a su informe de Actividades correspondiente al ejercicio económico de 2017, mismo que es aprobado por unanimidad por los socios presentes en la Junta.

4. Proyectos que se podrían desarrollar para utilizar el alto rédito tributario del IVA que mantiene la Compañía.

Igualmente, La Gerente General hace notar que resulta inaplazable concretar algunos proyectos como la construcción de Bodegas para rentarlas, por la cercanía con el aeropuerto internacional, con el propósito no sólo de reactivar las actividades del Parque sino también para utilizar el crédito tributario del IVA que tiene un saldo muy elevado, que prácticamente representa el 86% del capital de la compañía.

En cuanto a las acciones a adoptar, para asegurar la permanencia de la empresa, sugiere que se tomen de la Cuenta Préstamos Socios L/P el valor de US\$ 21.456,08 para compensar parte de la Pérdida del Ejercicio Económico 2017 con lo cual la pérdida no superaría el 50% del Capital Social; dejando constancia que este procedimiento no volverá repetirse porque en cierto modo se está perjudicando a los socios que creen en la empresa y aceptan que se proceda de esta manera para bien de la compañía.

Una vez, puesta a consideración de los socios esta propuesta los mismos aprueban por unanimidad.

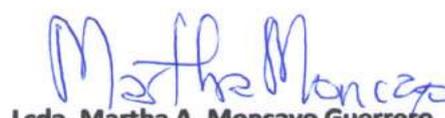
5. Puntos Varios

Por no existir puntos varios que tratar, la Presidenta concede un receso de treinta minutos para preparar el Acta. Una vez transcurrido este tiempo, se procede a dar lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

Siendo las diecinueve horas con cuarenta minutos, la Presidencia, agradece la presencia de los socios y da por terminada la Junta.



Sra. Martha Guerrero Bueno
PRESIDENTA DE LA JUNTA



Lcda. Martha A. Moncayo Guerrero
SECRETARIA DE LA JUNTA